Sistema integrado de Gestion Modulo de Logistica

UNIDAD EJECUTORA:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 083

300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

NRO. IDENTIFICACION:

796

R.U.C.

Fecha: 25/03/2024

10:00:00

Hora:

Señores: Dirección:

Telefono: Nro. Cons.:

Fax:

Fecha: 25/03/2024

Documento:

Concepto:

SERVICIO DE LOCACION DE SERVICIOS PARA SERVICIO DE TRABAJADOR SOCIAL IESP VIRGEN DEL CARMEN - PAUCARTAMBO

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTA
1	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	UNITARIC	,
		SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO		
		Service of the Electrical Addition		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

- Condiciones de compra

   Forma de pago:
   Garantia:
   La cotizacion debe incluir I.G.V.
   Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
   Tipo de moneda:
   Validez de la cotizacion:

  - Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



-	ANEXO N° 01 : TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOCACIÓN							
1 ,	Área Usuaria	INSTITUTO DE EDUCACI	ÓN SUPERIOR PEDAG	ÓGICA " VIRGEN DEL CARMEN - I	PAUCARTAMBO"			
2	Tipo de Servicio de contratar:	SERVICIO PROFESIONAL - TRABAJADOR O ASISTENTE SOCIAL						
3	Denominación del Servicio	Servicio de apoyo social para los alumnos						
4	Objetivo de la contratación:	LOGRAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS BÁSICOS						
5	Finalidad Publica	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICA "VIRGEN DEL CARMEN - PAUCARTAMBO"						
		Participar en la formulación de planes y programas sociales dirigidos a mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad educativa, con énfasis en la población estudiantil						
		2. Ejecutar y gestion	nar programas de bie	enestar social, bienestar laboral y	seguridad social para la comunidad educativa			
		Identificar situaciones reales y potenciales de riesgo social para orientar a la comunidad educativa.						
		4.Atender los casos sociales de los estudiantes del IESP/EESP, para su adecuada orientación y acompañamiento						
	Descripción del servicio a	5. Participar del desarrollo y ejecución de las actividades y programas de bienestar social organizados por el IESP/EESP o el Minedu.						
6	realizar:				tudiantes para aportar sugerencias.			
					nes de bienestar social de la comunidad educativa.			
					olementarios existentes en la institución, personal directivo, rvicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.			
		Desarrollar accid     servicio.	ones y/o actividades	solicitadas por el director genera	I del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente			
		Servicio.			Trabajador social o asistente social			
		Formación Básica - Es	pecialidad		Otros (NO APLICA)			
		Nivel requerido Formación Básica			Titulado o bachiller o técnico			
	200000				Otros (NO APLICA)			
7	Perfii del contratista	Otros Requisitos de Fo	rmación		Gestión Publica y/o programas o proyectos de bienestar soci y/o relacionados al cargo			
11		Experiencia profesion	nal general Administr	ación pública y/o privada (en ar	3			
18		Experiencia especific	a Experiencia espec	itica en programas o proyectos rabajador(a) social y/o gestión	1			
PO		comunitaria v/o asiste El plazo total del servi	encia social. Jen año:	s)				
3	Plazo de ejecución del	CALENDARIO es de hasta:			meses			
1	servicio				n a lo indicado por el área usuaria, o al día siguiente de notifica n ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.			
_	N° Entregables	Fecha Inicio	Fecha Fin		Especificar el producto a entregar			
TO SO NO SO	I° ENTREGABLE	1/04/2024	30/04/2024	1. Cronograma de trabajo que incluya las actividades a realizar durante el desarrollo del servicion coordinación con el Directivo de la institución, de acuerdo a las necesidades del IESP/EESP.  2. Informe del estado situacional sobre el servicio social realizado por el IESP/EESP en el ejercicio interior (que incluya identificación de guías, protocolos, lineamientos o similares existentes, el defalle del equipamiento y mobilibario con los que cuenta para la alención de los estudiantes o personal de la institución, las estadisticas de atención del período anterior, las oportunidades de mejoras y otros avances registrados para la prestación del servicio).  3. Informe sobre las acciones de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas por el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes  1. Matriz de monitoreo de la prestación del servicio social existente en la institución, de ser el ca de acuerdo a las características y necesidades del IESP/EESP, Así como la matriz de seguimiento de los casos atendidos. En caso, que la institución no haya contado con ese servicio, se deberá elaborar las matrices antes citadas.  2. Protocolo de atención del servicio social actualizado, que contenga como mínimo: i) disposiciones generales, ii) objetivos, iii) responsable y iv) procedimientos y canales de comunicación del servicio, según la modalidad del servicio educativo de la institución.  3. Informe sobre las acciones de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y la solicitadas por el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de mayo (que incluya evidencias escritas y visuales y estadisticas, entre otros).				
	2º ENTREGABLE	1/05/2024	30/05/2024					
	3° ENTREGABLE	31/05/2024	30/06/2024	1. Listado de estudiantes migrantes, con orígenes culturales diferentes a los del medio, a efecto de favorecer el entendimiento y la sana convivencia. 2. Informe que contenga la propuesta de programas para la prevención y el abordaje del ad y bullying en la institución pedagógica. Detallar el proceso seguido para su diseño, implementación y socialización con la comunidad educativa. 3. Informe sobre las acciones de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y solicitadas por el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de junio (que incluya evidencias escritas y visuales y estadísticas, entre otros).				
	4° ENTREGABLE	31/06/2024	29/07/2024	1. Informe detallado de las charlas (como mínimo 2) sobre la sana convivencia educativa que debe existir en el IESP/EESP, realizadas al personal y estudiantes de la institución (incluir evidencia escritas y visuales y estadísticas, entre otros). 2. Informe que detalle la priorización y selección de temas referidos al servicio social brindado, para ser virtualizado en un mádulo de seguimiento y control del servicio social de la institución que se aloje en el entorno virtual de la institución, ello de manera articulada con el dinamizado del IESP/EESP. 3. Informe sobre las acciones de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y las solicitadas por el director del IESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de julio (que incluya evidencias escritas y visuales y estadísticas, entre otros).				

11	Servicio  Lugar donde se prestará el servicio:  Condiciones y modalidad de	Provincia/ D  El costo total del se que pueda tener inci	idencia sobre el misr	Paucartambo os impuestos de ley, seguros, tran no.	Cusco sporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto  (7) días de presentado el entregable.
	Lugar donde se prestará el	Provincia/ D  • El costo total del se	Departamento ervicio incluye todos I	Paucartambo os impuestos de ley, seguros, tran	Cusco
	Lugar donde se prestará el				
		Se	ede	Centro pob	lado de SUNCHUBAMBA, Distrito de Challabamba
0	Servicio			Centro poblado de SUNCHUBAMBA, Distrito de Challabamba	
	Modalidad de prestación del	del PRESENCIAL			AL
	POR MUTUO ACUERDO, EL MISM EL ENTREGABLE DEBERÁ SER REM				E CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA
3	NOTA: A LA ENTREGA DEL 3º EN	TREGABLE EL DIRECTOI PARA LA CONTINUIDA	R GENERAL DEL INSTIT D DEL CONTRATO EN	UTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEI CASO SEA FAVORABLE EL DESEMP	DAGÓGICA "VIRGEN DEL CARMEN - PAUCARTAMBO". EVALUARÁ JEÑO; O EN SU DEFECTO SE DARÁ POR CONCLUIDO EL CONTRATO
CACION O	9° ENTREGABLE	2/12/2024	31/12/2024	dificultades encontradas) con detalle de las acciones de col eficiente del servicio social. 2. Informe sobre las acciones a solicitadas por el director del li	o realizado durante el año, (incluir los logros alcanzados y las los directores, docentes, administrativos y estudiantes. Así, como rto, mediano y largo plazo a implementar para lograr el uso de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y la: ESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de diciembre (qui suales y estadísticas, entre otros).
OUCAC!	8° ENTREGABLE	1/11/2024	1/12/2024	para promover la igualdad y l con el equipo directivo y doce 2. Informe sobre las acciones o solicitadas por el director del ll	canzados en la implementación de las políticas sociales diseñado a participación social en la institución y trabajada en coordinacion ente. de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y la: ESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de noviembre (q suales y estadísticas, entre otros).
	7° ENTREGABLE	1/10/2024	31/10/2024	docente y administrativo en di ofrezcon charias sobre preven importancia de la salud menta 2. Informe detallado sobre el c escritas y audios visuales, así ci 3. Informe sobre las acciones o solicitadas por el director del lí	r una campaña social dirigida a los estudiantes, personal directivonde las instituciones sociales de la jurisdicción visiten el IESP/EESP ción del consumo de drogas, ciberacoso, acoso, bullying, al, entre otros.  desarrollo de la campaña social realizada que incluya evidencia omo estadisticas de participantes al evento. de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y las ESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de octubre (que suales y estadisticas, entre otros).
	6° ENTREGABLE	30/08/2024	30/09/2024	estudiantes, respecto de los el- académico (que incluya las o; plazo a desarrollar). Esta identi a estudiantes y diálogo con lo: 2. Informe sobre los acciones o solicitadas por el director del li	n realizada sobre la identificación de las necesidades de los ementos que pudleran estar afectando su desenvolvimiento portunidades de mejora y acciones de corto, mediano y largo flicación puede ser obtenida a través de la observación, entrevis s directivos y docentes, entre otros que se considere relevantes. de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y la ESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de setiembre (qui suales y estadisticas, entre otros).
,	5° ENTREGABLE	30/07/2024	29/08/2024	cuales la institución pueda ger relación de las acciones de co 2. Informe que contenga un lis casos de estudio que interfiere acoso. etc.), ello de manera a identificación del material de espacio del entorno virtual de dando a conocer el material o escrita y visual). 3. Informe sobre las acciones o	de servicio social (públicas y/o privadas) identificadas con las nerar convenios de cooperación interinstitucional, así como la prito, mediano y largo plazo que se realizarán. Idado de la bibliografía relacionada a las diversas situaciones y n en el aprendizaje de los estudiantes (deserción, ausentismo, riticulada con el personal de investigación de la institución (para lectura) y con el dinamizador (para colocar la información en el aprendizaje). Resultado de la charla realizada a los estudiantes citado y detallando la importancia del mismo (incluye evidencia de soporte tecnológico brindado a la institución pedagógica y la ESP/EESP y/o la DIFOID, correspondientes al mes de agosto (que

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

El locador de servicios a ser contratado, no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos del MINEDU. Tales derechos pasaran a ser propiedad del MINEDU, Área Usuaria y Unidad Ejecutora.



14

Plazo máximo de responsabilidad del contratista:

SALTO VIRGEN

JSCO

			En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratatacion, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.
			La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:
			Penalidad diaria = 0.10 x monto vigente  ————————————————————————————————————
	17		Donde F tiene los siguientes valores:  a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F 0.40.  b) Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F = 0.25
			Nota: El monto como el plazo se refleren, según corresponda, al monto de la contratación o, en caso que estos involucraran obligaciones de entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.
			Esta penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación.
			El locador de servicios a ser contratado deberá contar, de corresponder de acuerdo a la naturaleza de su prestación con: * Equipo de Cómputo
			<ul> <li>Conectividad a internet para realizar las actividades señaladas en el numeral 6 del presente documento.</li> <li>Software actualizado que evite ataques, pérdida o fuga de información.</li> </ul>
JONAL SIONAL	0.18	Otras condiciones adicionales u observaciones:	* Constancia vigente del cuestionario de salud durante el periodo de la prestación del servicio.
BLI	20	ls.	En caso deba asistir presencialmente, adicionalmente deberá contar con:
1	Jet C		Todos los implementos de seguridad indicadas por el MINEDU en sus protocolos. Cuestionario de salud habilitado para acceso presencial al MINEDU
12/	1000		Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobreviniente al contrato que no resulte imputable a ninguno de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante, salv la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (05) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio, de acuerdo a lo siguiente:
010		Resolución de Orden de Servicio sin culpa de las partes	a. Por parte de la Entidad: El área usuaría deberá comunicar y sustentar por escrito a la Oficina de Logistica, la decisión de dar por concluic la orden de servicio, señalando la fecha de término, la misma que deberá ser comunicada al locador con cinco días calendarios de anticipación a la fecha de término requerida.
Gestion &	Cys agaica		b. Por parte del locador: El locador deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de 5 días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida. Luego de ello, el área usuaria, dentro de los 2 días calendarios siguientes, deberá informar dicha Resolución a la Oficina de Logistica.
CA JEFE ED	DSUP &		En los casos señalados anteriormente, será obligatoria la presentación de su entregable y el Acta de Recepción – Entrega de Documentos, los mismos que deberán ser presentados el último día de la fecha término comunicada, para su conformidad, pago y constancia de prestación de servicios.
CEGIONAL			A la entrega del 3° entregable el director general del IEESPP "VIRGEN DEL CARMEN - PAUCARTAMBO", evaluará el desempeño del profesioni para su continuidad o en su defecto se dará por concluido el contrato de mutuo acuerdo el mismo que será comunicado con anticipación
	20	Sobre la Declaración Jurada de Intereses	Es perlinente recordarle que, conforme al artículo 3 de la Ley Nº 31227, las personas que participen en las actividades señaladas en dicho artículo se encuentran obligadas a presentar la declaración jurada de intereses; obligación que será exigible cuando se implemente el Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses de la Contraloría General de la República

JEFE VE